



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO

### DE BUENA PRO DE LA AS-SM-8-2024-DIRESAC-1

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: “ACONDICIONAMIENTO DE CERCO PERIMÉTRICO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN MARCOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA”.**

En el auditorio de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, ubicado en Av. Mario Urteaga N°500 distrito, provincia y departamento de Cajamarca, siendo las 10:14 horas del día 04 de noviembre del año 2024, se reunieron los miembros del Comité de Selección, encargado de conducir el procedimiento de selección denominado Adjudicación Simplificada N° 08-2024-DIRESAC - Primera convocatoria, designado con Resolución Directoral Administrativa N°D138-2024-GR.CAJ/DIRESA/OEA, conformado por los señores:

ALDO MOISES MONTOYA RIOS	: Presidente Titular
VILLAFUERTE MAYANGA CROSBY ENRIQUE	: Primer Miembro Suplente
ROJAS DIAZ MILTON ANTONIO	: Segundo Miembro Titular

Por lo que, en cumplimiento al cronograma establecido en la ficha SEACE del presente procedimiento, se procede a iniciar el acto de Admisión, Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro, en los siguientes términos:

#### 1. REGISTRO DE PARTICIPANTES

En ese sentido, el comité de selección, procede a revisar en el sistema SEACE el Registro electrónico de Participantes, obteniendo el siguiente reporte:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	10400519256	CERVERA TICONA JHONN MANUEL	20/10/2024	Válido
2	10408182625	MALCA RODRIGUEZ PAOLA	21/10/2024	Válido
3	10462048331	FAICHIN VALDEZ ALFREDO	16/10/2024	Válido
4	10477585316	VASQUEZ TORRES LADY NEY	18/10/2024	Válido
5	10712478123	HUERTAS SALAZAR ANGELA MARGARETH	18/10/2024	Válido
6	20477155805	NEGOCIOS & SERVICIOS GENERALES LEON S.A.C.	19/10/2024	Válido
7	20491624303	RRW SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	15/10/2024	Válido
8	20495870589	ANDREE & MIGUEL SERVIS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	16/10/2024	Válido
9	20495873685	H & T SERVICIOS GENERALES SRL	15/10/2024	Válido
10	20495946585	SERVICIOS GENERALES LOPEZ SRL	16/10/2024	Válido
11	20496196695	KEOPS MEGACONSTRUCCIONES BIENES & SERVICIOS SRL	23/10/2024	Válido
12	20501850447	A & M INGENIERIA Y SERVICIOS MULTIPLES EN GENERAL EIRL	20/10/2024	Válido
13	20520577018	ANTHONY & FABIANA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA-AN & FA CONTRATISTAS GENERALES SAC	15/10/2024	Válido
14	20529376805	CONSTRUCTOR ARTÍCULOS FERRETEROS E.I.R.L	19/10/2024	Válido
15	20529384735	CEJAM SERVICIOS GENERALES E.I.R.L	19/10/2024	Válido
16	20529389451	BARSA CONSTRUCTORES & SERVICIOS MULTIPLES S.R.L	15/10/2024	Válido



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

17	20529588144	BETELPYM & TRANSACCIONES S.R.L.	21/10/2024	Válido
18	20539967879	HIRAM CONSTRUCTORES S.A.C.	23/10/2024	Válido
19	20550683645	INVERCON PROYECTOS S.A.C.	18/10/2024	Válido
20	20559636909	ALEJO CONTRATISTAS S.A.C.	17/10/2024	Válido
21	20559756475	ESTRADA SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.C.	22/10/2024	Válido
22	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	19/10/2024	Válido
23	20570798601	WAYTEC SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15/10/2024	Válido
24	20600063970	JHOLGEZA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	17/10/2024	Válido
25	20600129202	AJ INGENIEROS CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	23/10/2024	Válido
26	20600441028	GRUPO GRYLBS INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L	15/10/2024	Válido
27	20601080436	CONTRATISTAS Y CONSULTORES RIMBALDO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	17/10/2024	Válido
28	20603284667	COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L.	17/10/2024	Válido
29	20604442410	ZAFIR CONTRATISTAS GENERALES S.R.L.	16/10/2024	Válido
30	20604481202	EMPRESA MARACOUD E.I.R.L.	19/10/2024	Válido
31	20604704546	GOLDEN ROAD INGENIEROS E.I.R.L.	18/10/2024	Válido
32	20605184015	TARPUNIN PERU S.A.C.	22/10/2024	Válido
33	20605393072	ANTHCAR M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	15/10/2024	Válido
34	20605545948	MAYOLDA INVERSIONES S.A.C.	22/10/2024	Válido
35	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	23/10/2024	Válido
36	20606396181	INDUSTRIAL TEAM E.I.R.L.	17/10/2024	Válido
37	20607571890	INMOBILIARIA PIÑARRETA S.A.C	22/10/2024	Válido
38	20608432257	CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L.	20/10/2024	Válido
39	20608807447	INVERSIONES ILLA TIQSI SRL	21/10/2024	Válido
40	20609005727	ANDEROS INGENIEROS S.A.C.	23/10/2024	Válido
41	20609226928	SERKEX GLOBAL E.I.R.L.	22/10/2024	Válido
42	20609288931	D Y V INGENIERIA PROYECTOS Y NEGOCIOS S.A.C.	16/10/2024	Válido
43	20609532638	LUTEL E.I.R.L.	15/10/2024	Válido
44	20609532701	INVEC PERU SERVICIOS GENERALES S.R.L.	16/10/2024	Válido
45	20610188622	CAXAS INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.R.L.	16/10/2024	Válido
46	20610241191	PERSEIDAS BUSINESS E.I.R.L.	17/10/2024	Válido
47	20610357092	CORPORACION JIN JAN PERU S.R.L.	15/10/2024	Válido
48	20610685634	ESCONT GLOBAL CENTER S.A.C.	16/10/2024	Válido
49	20610718605	CORPORATION RT & CONSTRUCTIONS S.R.L.	21/10/2024	Válido
50	20611103167	CORPORACION SUPER SHOPS E.I.R.L.	20/10/2024	Válido
51	20611139234	ABAMU INGENIERIA Y SOLUCIONES E.I.R.L.	18/10/2024	Válido
52	20611321989	ML CONSULTORA, CONSTRUCTORA Y SEREVICIOS GENERALES S.A.C.	24/10/2024	Válido
53	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	21/10/2024	Válido
54	20611910585	HPS D' COMPANY S.A.C.	19/10/2024	Válido
55	20612280992	ANDERSA S.R.L.	17/10/2024	Válido
56	20612357081	GRUPO CORPORATIVO FRAYANT S.A.C.	23/10/2024	Válido
57	20612399418	PIMENTEL NEGOCIOS E.I.R.L.	22/10/2024	Válido
58	20612524697	ORSAN CONSORCIO E.I.R.L.	19/10/2024	Válido
59	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	22/10/2024	Válido
60	20613035398	OCAMPER S.A.C.	22/10/2024	Válido





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA  
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN  
COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## 2. PRESENTACION DE OFERTAS

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20610357092	CONSORCIO A & J METAL MECANICA	25/10/2024	23:13:08	20610357092	25/10/2024	23:22:23	Enviado	Valido
2	20609532638	CONSORCIO MALCA INGENIEROS	25/10/2024	22:32:59	20609532638	25/10/2024	22:42:29	Enviado	Valido
3	20605393072	CONSORCIO MAFER PCGG	25/10/2024	23:39:29	20605393072	25/10/2024	23:41:09	Enviado	Valido
4	20495946585	CONSORCIO EJECUTOR SAN MARCOS	25/10/2024	23:30:57	20495946585	25/10/2024	23:35:55	Enviado	Valido
5	20600063970	JHOLGEZA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	25/10/2024	23:37:59	20600063970	25/10/2024	23:38:36	Enviado	Valido
6	20603284667	COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L.	25/10/2024	23:44:32	20603284667	25/10/2024	23:48:51	Enviado	Valido
7	10477585316	CONSORCIO HUAYOBAMBA	25/10/2024	19:43:58	10477585316	25/10/2024	20:10:42	Enviado	Valido
8	20604481202	EMPRESA MARACOUD E.I.R.L.	25/10/2024	21:16:54	20604481202	25/10/2024	21:17:22	Enviado	Valido
9	20612357081	GRUPO CORPORATIVO FRAYANT S.A.C.	25/10/2024	11:00:06	20612357081	25/10/2024	11:01:17	Enviado	Valido

## 3. APERTURA Y ADMISION DE OFERTA

Una vez generado el reporte señalado en el numeral anterior, el comité de selección verifica que los postores hayan presentado la documentación requerida en las bases, conforme al numeral 2.2.1.1. documentos para la admisión de la oferta del Capítulo II de la sección específica de las bases integradas.

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES			
	CONSORCIO A & J METAL MECANICA	CONSORCIO MALCA INGENIEROS	CONSORCIO MAFER PCGG	CONSORCIO EJECUTOR SAN MARCOS
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N° 2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (ANEXO N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS DE SER EL CASO (ANEXO N° 5)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. (ANEXO N° 6)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES			
	JHOLGEZA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L.	CONSORCIO HUAYOBAMBA	EMPRESA MARACOUD E.I.R.L.
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N°2)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (ANEXO N° 4)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS DE SER EL CASO (ANEXO N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	SI CUMPLE	NO CORRESPONDE
EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. (ANEXO N° 6)	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA	ADMITIDA



DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	POSTORES
	GRUPO CORPORATIVO FRAYANT S.A.C.
DECLARACIÓN JURADA DE DATOS DEL POSTOR. (ANEXO N° 1)	SI CUMPLE
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN DE QUIEN SUSCRIBE LA OFERTA	NO CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE ACUERDO CON EL LITERAL B) DEL ARTÍCULO 52 DEL REGLAMENTO (ANEXO N°2)	SI CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CONTENIDOS EN EL NUMERAL 3.1 DEL CAPÍTULO III DE LA PRESENTE SECCIÓN. (ANEXO N° 3)	SI CUMPLE
DECLARACIÓN JURADA DE PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO. (ANEXO N° 4)	SI CUMPLE
PROMESA DE CONSORCIO CON FIRMAS LEGALIZADAS DE SER EL CASO (ANEXO N° 5)	NO CORRESPONDE
EL PRECIO DE LA OFERTA EN SOLES. (ANEXO N° 6)	SI CUMPLE
RESULTADO DE LA ADMISIBILIDAD	NO ADMITIDA

LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR: CONSORCIO EJECUTOR SAN MARCOS INTEGRADA POR LAS EMPRESAS: SERVICIOS GENERALES LOPEZ S.R.L. CON RUC N° 20495946585 Y RAUL ADOLFO PEÑA GUEVARA CON RUC N° 10449882437 ES DECLARADA NO ADMITIDA POR LO SIGUIENTE:

El postor presenta imágenes de firmas pegadas en todos los folios de su oferta, y de acuerdo con lo establecido en las bases integradas en el numeral 1.6 "Forma de presentación de ofertas" del Capítulo I de la Sección General de las Bases Integradas señala que: "No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto" siendo las bases integradas las reglas definitivas del procedimiento de selección. Por lo tanto, por unanimidad el comité de selección considera su oferta como no admitida.

LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR: GRUPO CORPORATIVO FRAYANT S.A.C. CON RUC N° 20612357081 ES DECLARADA NO ADMITIDA POR LO SIGUIENTE:

El postor no presenta documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”  
mandatario designado conforme lo establece el literal b), numeral 2.2.1.1. del capítulo II de la sección específica de las bases integradas. Por lo tanto, por unanimidad el comité de selección considera su oferta como no admitida.

**LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS POSTORES QUE CUMPLEN CON LO REQUERIDO EN LAS BASES INTEGRADAS, EL COMITÉ DE SELECCIÓN POR UNANIMIDAD LAS CONSIDERA COMO ADMITIDAS Y SON DE LOS SIGUIENTES POSTORES:**

- **La oferta del postor CONSORCIO A & J METAL MECANICA** integrada por las empresas: CORPORACIÓN JIN JAN PERÚ S.R.L. con RUC N° 20610357092 y FASST & TAL CONSTRUCTORA S.A.C con RUC N° 20601935130.
- **La oferta del postor CONSORCIO MALCA INGENIEROS** integrada por las empresas: LUTEL E.I.R.L. con RUC N° 20609532638 y D&MECC SERVICIOS GENERALES E.I.R.L., con RUC N° 20602620027.
- **La oferta del postor CONSORCIO MAFER PCGG** integrada por las empresas: ANTHCAR M. SERVICIOS GENERALES E.I.R.L. con RUC N° 20605393072 y SERVICIOS GENERALES MEREJITO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20604261466.
- **La oferta del postor JHOLGEZA SERVICIOS GENERALES S.R.L.** con RUC N° 20600063970.
- **La oferta del postor COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L.** con RUC N° 20603284667.
- **La oferta del postor CONSORCIO HUAYOBAMBA** integrada por las empresas: LADY NEY VASQUEZ TORRES con RUC N° 10477585316 y CONSTRUCCIONES ESMETAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con RUC N° 20529481340
- **La oferta del postor EMPRESA MARACOUD E.I.R.L.** con RUC N° 20604481202

#### 4. EVALUACION DE OFERTA

Una vez considerada admitida las ofertas enviadas por los postores al presente procedimiento de selección, se procede a realizar la evaluación de la oferta de acuerdo con lo establecido en el capítulo IV de las bases integradas “factores de evaluación”.

#### 4.1. DE LA CONCLUSION DEL ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2024-DIRESAC – 1 DE FECHA 29/10/2024

Luego de finalizado las etapas de admisión y encontrándose en la etapa de evaluación, el comité de selección considera que el valor ofertado de los postores:

- CONSORCIO MALCA INGENIEROS
- CONSORCIO HUAYOBAMBA
- CONSORCIO A & J METAL MECANICA
- COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L.
- CONSORCIO MAFER PCGG

Se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado. Motivo por el cual basado en el



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
numeral 68.1 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado que indica:

*"En el caso de la contratación de bienes, **servicios en general** y consultorías en general, **el comité de selección** o el órgano encargado de las contrataciones, **solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; o ii) no se incorpore alguna de las prestaciones requeridas o estas no se encuentren suficientemente presupuestadas**".*

En ese sentido, el colegiado acuerda por UNANIMIDAD solicitar a los postores: CONSORCIO MALCA INGENIEROS, CONSORCIO HUAYOBAMBA, CONSORCIO A & J METAL MECANICA, COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L., y CONSORCIO MAFER PCGG la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta por encontrarse sustancialmente por debajo del valor estimado, otorgándole para ello un plazo de dos (2) días hábiles de recibida dicha solicitud. Para ello los postores serán notificados al correo consignado en el Anexo N° 1 de su oferta.

#### 4.2. DE LA SOLICITUD DE LA DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU OFERTA A LOS POSTORES: CONSORCIO MALCA INGENIEROS, CONSORCIO HUAYOBAMBA, CONSORCIO A & J METAL MECANICA, COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L., y CONSORCIO MAFER PCGG.

Con fecha 29 de octubre de 2024 mediante correo electrónico se notificó el ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DE LA ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 08-2024-DIRESAC a los correos consignados en el anexo N° 01 de su oferta de los postores: CONSORCIO MALCA INGENIEROS, CONSORCIO HUAYOBAMBA, CONSORCIO A & J METAL MECANICA, COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L., y CONSORCIO MAFER PCGG.



DIRESA CAJAMARCA <procesosdiresa2023@gmail.com>

**SOLICITAR DETALLE DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2024-DIRESAC-1, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: "ACONDICIONAMIENTO DE CERCO PERIMÉTRICO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN MARCOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA".**

DIRESA CAJAMARCA <procesosdiresa2023@gmail.com>  
Para: oficina\_cajamarca@lute1.pe

29 de octubre de 2024, 20:43

Mediante el presente, el comité de selección acuerda por UNANIMIDAD, vistas las ofertas de los postores PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2024-DIRESAC-1, considera necesario que a causa que las ofertas son sustancialmente menores al valor estimado, solicitar detalle de los elementos constitutivos de las ofertas, con la finalidad de garantizar una adecuada evaluación y prestación del servicio de calidad.

En base al numeral 68.1. del RLCE el comité de selección acuerda por UNANIMIDAD solicitar a los postores la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta por encontrarse sustancialmente por debajo del valor estimado, otorgándole para ello un plazo de dos (2) días hábiles de recibida dicha solicitud.

Se adjunta ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN

Sin otro particular y a la espera de su respuesta, quedo de usted.

Oficina de Logística  
Dirección Regional de Salud Cajamarca  
Av. Mario Urteaga N° 500 – Cajamarca  
Fijo: (076) 363864 - Anexo 112 O 976557767  
RUC 20165645325  
[www.diresacajamarca.gob.pe](http://www.diresacajamarca.gob.pe)

Enviado con MailSuite · Darse de baja

ACTA SOLICITANDO ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU OFERTA.pdf  
668K



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Fuente: Correo electrónico [procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)

Gmail

DIRESA CAJAMARCA <[procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)>

**SOLICITAR DETALLE DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2024-DIRESAC-1, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: “ACONDICIONAMIENTO DE CERCO PERIMÉTRICO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN MARCOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA”.**

3 mensajes

DIRESA CAJAMARCA <[procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)>  
Para: [acerosdeinorlecajamarca@gmail.com](mailto:acerosdeinorlecajamarca@gmail.com)

29 de octubre de 2024, 20:46

Mediante el presente, el comité de selección acuerda por UNANIMIDAD, vistas las ofertas de los postores PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2024-DIRESAC-1, considera necesario que a causa que las ofertas son sustancialmente menores al valor estimado, solicitar detalle de los elementos constitutivos de las ofertas, con la finalidad de garantizar una adecuada evaluación y prestación del servicio de calidad.

En base al numeral 68.1. del RLCE el comité de selección acuerda por UNANIMIDAD solicitar a los postores la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta por encontrarse sustancialmente por debajo del valor estimado, otorgándole para ello un plazo de dos (2) días hábiles de recibida dicha solicitud.

Se adjunta ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN

Sin otro particular y a la espera de su respuesta, quedo de usted.

Oficina de Logística  
Dirección Regional de Salud Cajamarca  
Av. Mario Urteaga N° 500 – Cajamarca  
Fijo: (076) 363864 - Anexo 112 O 976557767  
RUC 20165645325  
[www.diresacajamarca.gob.pe](http://www.diresacajamarca.gob.pe)

Enviado con MailSuite - Darle de baja

ACTA SOLICITANDO ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU OFERTA.pdf  
668K

Fuente: Correo electrónico [procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)

Gmail

DIRESA CAJAMARCA <[procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)>

**SOLICITAR DETALLE DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2024-DIRESAC-1, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: “ACONDICIONAMIENTO DE CERCO PERIMÉTRICO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN MARCOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA”.**

DIRESA CAJAMARCA <[procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)>  
Para: [corporacionjinjanperu@gmail.com](mailto:corporacionjinjanperu@gmail.com)

29 de octubre de 2024, 20:48

Mediante el presente, el comité de selección acuerda por UNANIMIDAD, vistas las ofertas de los postores PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2024-DIRESAC-1, considera necesario que a causa que las ofertas son sustancialmente menores al valor estimado, solicitar detalle de los elementos constitutivos de las ofertas, con la finalidad de garantizar una adecuada evaluación y prestación del servicio de calidad.

En base al numeral 68.1. del RLCE el comité de selección acuerda por UNANIMIDAD solicitar a los postores la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta por encontrarse sustancialmente por debajo del valor estimado, otorgándole para ello un plazo de dos (2) días hábiles de recibida dicha solicitud.

Se adjunta ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN

Sin otro particular y a la espera de su respuesta, quedo de usted.

Oficina de Logística  
Dirección Regional de Salud Cajamarca  
Av. Mario Urteaga N° 500 – Cajamarca  
Fijo: (076) 363864 - Anexo 112 O 976557767  
RUC 20165645325  
[www.diresacajamarca.gob.pe](http://www.diresacajamarca.gob.pe)

Enviado con MailSuite - Darle de baja

ACTA SOLICITANDO ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU OFERTA.pdf  
668K



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Fuente: Correo electrónico [procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)



DIRESA CAJAMARCA <procesosdiresa2023@gmail.com>

**SOLICITAR DETALLE DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2024-DIRESAC-1, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: "ACONDICIONAMIENTO DE CERCO PERIMÉTRICO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN MARCOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA".**

DIRESA CAJAMARCA <procesosdiresa2023@gmail.com>  
Para: cobdptventas@gmail.com

29 de octubre de 2024, 20:51

Mediante el presente, el comité de selección acuerda por UNANIMIDAD, vistas las ofertas de los postores PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2024-DIRESAC-1, considera necesario que a causa que las ofertas son sustancialmente menores al valor estimado, solicitar detalle de los elementos constitutivos de las ofertas, con la finalidad de garantizar una adecuada evaluación y prestación del servicio de calidad.

En base al numeral 68.1. del RLCE el comité de selección acuerda por UNANIMIDAD solicitar a los postores la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta por encontrarse sustancialmente por debajo del valor estimado, otorgándole para ello un plazo de dos (2) días hábiles de recibida dicha solicitud.

Se adjunta ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN

Sin otro particular y a la espera de su respuesta, quedo de usted.

Oficina de Logística  
Dirección Regional de Salud Cajamarca  
Av. Mario Urteaga N° 500 – Cajamarca  
Fijo: (076) 363864 - Anexo 112 O 976557767  
RUC 20165645325  
[www.diresacajamarca.gob.pe](http://www.diresacajamarca.gob.pe)

Enviado con MailSuite · Darle de baja

ACTA SOLICITANDO ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU OFERTA.pdf  
668K

Fuente: Correo electrónico [procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)



DIRESA CAJAMARCA <procesosdiresa2023@gmail.com>

**SOLICITAR DETALLE DE LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2024-DIRESAC-1, CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: "ACONDICIONAMIENTO DE CERCO PERIMÉTRICO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN MARCOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA".**

DIRESA CAJAMARCA <procesosdiresa2023@gmail.com>  
Para: anthcarmag@gmail.com

29 de octubre de 2024, 20:53

Mediante el presente, el comité de selección acuerda por UNANIMIDAD, vistas las ofertas de los postores PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°08-2024-DIRESAC-1, considera necesario que a causa que las ofertas son sustancialmente menores al valor estimado, solicitar detalle de los elementos constitutivos de las ofertas, con la finalidad de garantizar una adecuada evaluación y prestación del servicio de calidad.

En base al numeral 68.1. del RLCE el comité de selección acuerda por UNANIMIDAD solicitar a los postores la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta por encontrarse sustancialmente por debajo del valor estimado, otorgándole para ello un plazo de dos (2) días hábiles de recibida dicha solicitud.

Se adjunta ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN

Sin otro particular y a la espera de su respuesta, quedo de usted.

Oficina de Logística  
Dirección Regional de Salud Cajamarca  
Av. Mario Urteaga N° 500 – Cajamarca  
Fijo: (076) 363864 - Anexo 112 O 976557767  
RUC 20165645325  
[www.diresacajamarca.gob.pe](http://www.diresacajamarca.gob.pe)

Enviado con MailSuite · Darle de baja

ACTA SOLICITANDO ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU OFERTA.pdf  
668K

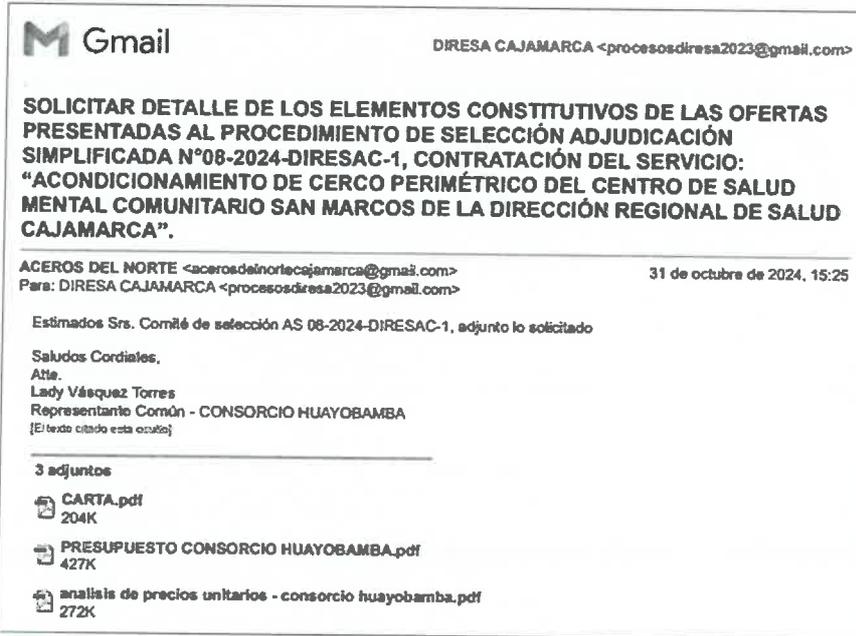
Fuente: Correo electrónico [procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

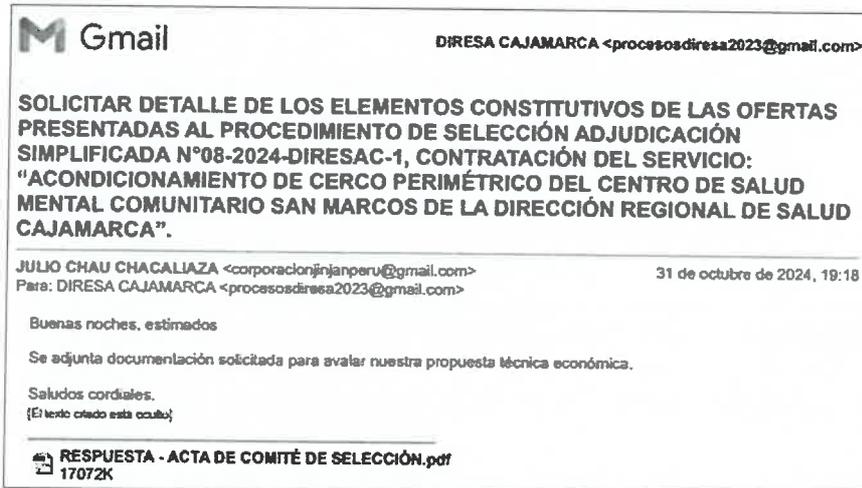
4.3. DE LA RESPUESTA DE LA SOLICITUD.

- Con fecha 31 de octubre de 2024, mediante correo electrónico adjuntando CARTA N° 01-2024-LNVT/CAJ, presupuesto, y análisis de precios unitarios responde la solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta el CONSORCIO HUAYOBAMBA.



Fuente: Correo electrónico [procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)

- Con fecha 31 de octubre de 2024, mediante correo electrónico adjuntando el presupuesto responde la solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta el CONSORCIO A & J METAL MECANICA.



Fuente: Correo electrónico [procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)

- Con fecha 31 de octubre de 2024, mediante correo electrónico adjuntando CARTA N° 34-2024-COB con la estructura de costos responde la solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta la empresa COB & L

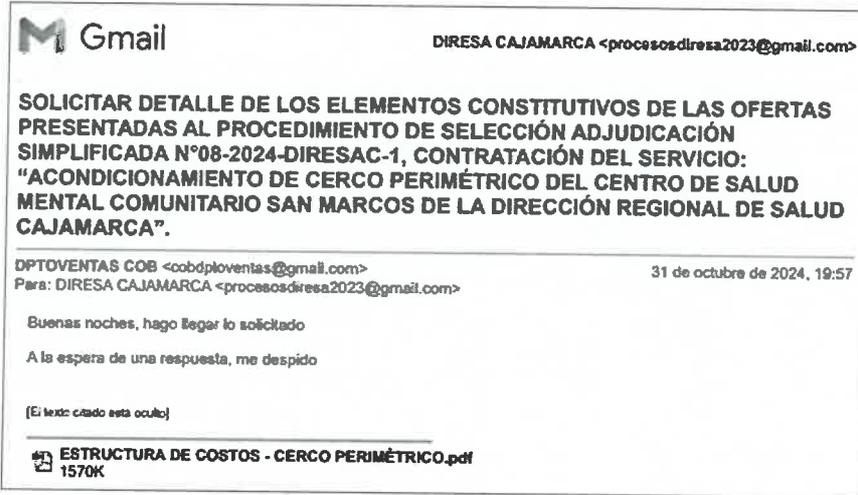


# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1

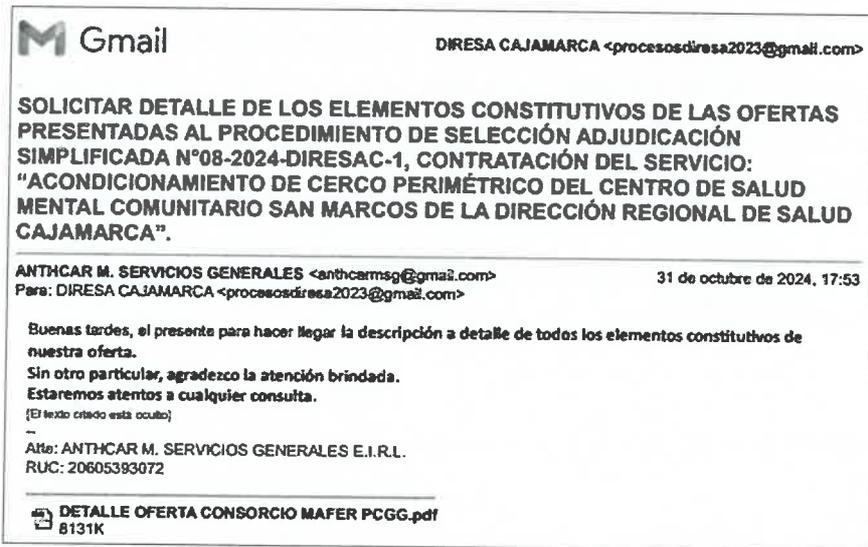


"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"  
SERVICIOS GENERALES S.R.L.



Fuente: Correo electrónico [procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)

- Con fecha 31 de octubre de 2024, mediante correo electrónico adjuntando CARTA N° 005-2024-CMPCGG/RC responde la solicitud de la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta el CONSORCIO MAFER PCGG.



Fuente: Correo electrónico [procesosdiresa2023@gmail.com](mailto:procesosdiresa2023@gmail.com)

Como se aprecia el postor CONSORCIO MALCA INGENIEROS no presento mediante correo electrónico la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta.

A continuación, el primer miembro suplente del comité de selección que cuenta con conocimiento técnico en el objeto de la contratación procedió a revisar la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de los postores:

- CONSORCIO HUAYOBAMBA
- CONSORCIO A & J METAL MECANICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L.
- CONSORCIO MAFER PCGG

**EVALUACIÓN DE OFERTAS (CUADRO COMPARATIVO)**

VALOR ESTIMADO		S/ 207,592.48		$P_i = \frac{O_m * PMP}{O_i}$						
MENOR PRECIO OFERTADO (O <sub>m</sub> ):		S/ 169,000.00								
Postor	Empresa	Admisibilidad	Monto Ofertado	Puntaje Precio	Otros factores - Plazo de prestación del servicio (De 37 hasta 40 días calendario: 10 puntos De 41 hasta 44 días calendario: 5 puntos)	Otros factores - Mejoras a los TDR (presentación de plan de trabajo = 10 puntos, no presentación = 0 puntos)	A	1.05	A*1.05	Orden Prelación
Postor 01	CONSORCIO MALCA INGENIEROS	ADMITIDA	S/ 169,000.00	80.00	10.00	10.00	100.00	SI	105.00	PRIMERO
Postor 02	CONSORCIO HUAYOBAMBA	ADMITIDA	S/ 182,000.00	74.29	10.00	10.00	94.29	SI	99.00	SEGUNDO
Postor 03	CONSORCIO A & J METAL MECANICA	ADMITIDA	S/ 185,000.00	73.08	10.00	10.00	93.08	SI	97.74	TERCERO
Postor 04	COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L.	ADMITIDA	S/ 185,795.27	72.77	10.00	10.00	92.77	SI	97.41	CUARTO
Postor 05	CONSORCIO MAFER PCGG	ADMITIDA	S/ 188,500.00	71.72	10.00	10.00	91.72	SI	96.31	QUINTO
Postor 06	EMPRESA MARACOUD E.I.R.L.	ADMITIDA	S/ 195,000.00	69.33	10.00	0.00	79.33	SI	83.30	SEXTO
Postor 07	JHOLGEZA SERVICIOS GENERALES S.R.L.	ADMITIDA	S/ 197,125.00	68.59	10.00	10.00	88.59	SI	93.02	SEPTIMO

De los cuales solo de tres postores está bien detallado todos los elementos constitutivos de su oferta y son los siguientes: CONSORCIO A & J METAL MECANICA, COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L., y CONSORCIO MAFER PCGG.

Del postor CONSORCIO HUAYOBAMBA en el detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta en lo que se refiere con la estructura de costos y el análisis de precios unitarios que sustenta su oferta no guarda relación con lo técnicamente especificado en el ITEM: 2.01, 2.04, 3.03, 4.02, 4.03, 5.07, 5.08, y 5.09, los rendimientos de las partidas no son reales, y no tiene relación con las actividades solicitadas en los términos de referencia.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Seguidamente el comité de selección por unanimidad acuerda rechazar las ofertas de los siguientes postores: postor CONSORCIO MALCA INGENIEROS porque no presento la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta y al postor CONSORCIO HUAYOBAMBA porque no detallo bien todos los elementos constitutivos de su oferta tal como lo indica anteriormente. Por lo que no pasan a la etapa de calificación de ofertas.

Pasan a la etapa de calificación los siguientes postores:

- CONSORCIO A & J METAL MECANICA
- COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L.
- CONSORCIO MAFER PCGG
- EMPRESA MARACOUD E.I.R.L.
- JHOLGEZA SERVICIOS GENERALES S.R.L.

### 5. CALIFICACIÓN DE OFERTA

Una vez realizada la evaluación de la oferta y obtenido el orden de prelación, se procede a la calificación de la oferta para lo que se considera lo exigido en el numeral 21. Requisitos de calificación, del capítulo III de la sección específica de las bases integradas, y los resultados son los siguientes:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	POSTORES																						
	CONSORCIO A & J METAL MECANICA	COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L.	CONSORCIO MAFER PCGG	EMPRESA MARACOUD E.I.R.L.	JHOLGEZA SERVICIOS GENERALES S.R.L.																		
<b>A CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>																							
<b>A.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO</b> Requisitos:																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS</th> <th>CANTIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>MEZCALDORA DE CONCRETO 11P3 (23HP)</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>02</td> <td>GENERADOR ELÉCTRICO</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>03</td> <td>SOLDADORA ELÉCTRICA MONOFÁSICA ALTERNA 225 A</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>04</td> <td>COMPRESOR DE AIRE CON PISTOLA PARA PINTAR</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>05</td> <td>ESTACIÓN TOTAL</td> <td>01</td> </tr> </tbody> </table>	N°	DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS	CANTIDAD	01	MEZCALDORA DE CONCRETO 11P3 (23HP)	01	02	GENERADOR ELÉCTRICO	01	03	SOLDADORA ELÉCTRICA MONOFÁSICA ALTERNA 225 A	01	04	COMPRESOR DE AIRE CON PISTOLA PARA PINTAR	01	05	ESTACIÓN TOTAL	01	El postor acredita con compromiso de alquiler. Por lo tanto, cumple con lo requerido.	El postor acredita carta de compromiso de alquiler de equipamiento estratégico, Por lo tanto, cumple con lo requerido.	El postor presenta carta de compromiso de alquiler de equipos que no indica la cantidad de la SOLDADORA ELÉCTRICA MONOFÁSICA ALTERNA 225 A y del COMPRESOR DE AIRE CON PISTOLA PARA PINTAR, Por lo tanto. No cumple.	El postor acredita carta de compromiso de alquiler de herramientas, Por lo tanto, cumple con lo requerido.	El postor no acredita el equipamiento estratégico, Por lo tanto. No cumple
N°	DESCRIPCIÓN DE EQUIPOS	CANTIDAD																					
01	MEZCALDORA DE CONCRETO 11P3 (23HP)	01																					
02	GENERADOR ELÉCTRICO	01																					
03	SOLDADORA ELÉCTRICA MONOFÁSICA ALTERNA 225 A	01																					
04	COMPRESOR DE AIRE CON PISTOLA PARA PINTAR	01																					
05	ESTACIÓN TOTAL	01																					
<b>A.2 CALIFICACIÓN DEL PERSONAL CLAVE</b>																							

#### Acreditación:

Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad de la infraestructura estratégica requerida.



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<p><b>A.2.1 FORMACIÓN ACADÉMICA</b> <b>Requisitos:</b></p> <p>a) Residente de servicio: Un (01) Ingeniero Civil colegiado y habilitado. b) Un (01) Técnico soldador Universal y/o soldadura y/o Mecánico Soldador y/o Mecánico de Mantenimiento y/o Mantenimiento de Plantas Industriales y/o mecánico en construcciones metálicas y/o carreras afines.</p> <p><b>Acreditación:</b> El título profesional será verificado por el órgano encargado de las contrataciones o comité de selección, según corresponda, en el Registro Nacional de Grados Académicos y Títulos Profesionales en el portal web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU a través del siguiente link: <a href="https://enlinea.sunedu.gob.pe/">https://enlinea.sunedu.gob.pe/</a> o en el Registro Nacional de Certificados, Grados y Títulos a cargo del Ministerio de Educación a través del siguiente link: <a href="https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/">https://titulosinstitutos.minedu.gob.pe/</a>, según corresponda.</p> <p>En caso del título no se encuentre inscrito en el referido registro, el postor debe presentar la copia del diploma respectivo a fin de acreditar la formación académica requerida.</p>	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple	Si cumple
<p><b>A.2.2 CAPACITACIÓN</b> <b>Requisitos:</b></p> <p>a) 40 horas lectivas en Instalaciones y/o Diseños de Estructuras Metálicas y/o Diseño de Estructuras con Perfiles metálicos, del personal clave requerido como <b>RESIDENTE DE SERVICIO</b>.</p> <p>b) 30 horas lectivas en Homologación de soldadores y/o certificado de homologación como mínimo 3G, del personal clave requerido como <b>TÉCNICO SOLDADOR</b>.</p> <p><b>Acreditación:</b> Se acreditará con una copia simple de certificados de los cursos y/o seminarios y/o especialización y/o diplomados, según corresponda.</p>	<p>El postor acredita</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el residente de servicio en capacitación copias simples del certificado por 120 horas académicas en Instalación, Diseño de Estructuras Metálicas y Perfiles Metálicos.</li> <li>- Para el técnico soldador en capacitación copias simples del certificado por 40 horas lectivas en homologación en proceso de soldadura SMAW en posición 3G.</li> </ul> <p>Por lo tanto, si cumple.</p>	<p>El postor acredita</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el residente de servicio en capacitación copias simples del certificado por 50 horas en Diseño de Estructuras Metálicas.</li> <li>- Para el técnico soldador en capacitación registro de calificación de soldador (WPQR) en posición 4G.</li> </ul> <p>Por lo tanto, si cumple.</p>	<p>El postor acredita</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el residente de servicio en capacitación copias simples del certificado por 150 horas lectivas en Análisis y, Diseño de Estructuras Metálicas.</li> <li>- Para el técnico soldador en capacitación copias simples del certificado por 40 horas en homologación SMAW en posición 6G y registro de calificación para soldador / operador soldador (WPQ) en posición 6G.</li> </ul> <p>Por lo tanto, si cumple.</p>	<p>El postor acredita</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el residente de servicio en capacitación copias simples del certificado por 80 horas en Análisis y, Diseño de Estructuras Metálicas.</li> <li>- Para el técnico soldador en capacitación copias simples del registro de calificación para soldador en posición 3G.</li> </ul> <p>Por lo tanto, si cumple.</p>	<p>El postor acredita</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Para el residente de servicio en capacitación copias simples del certificado por 240 horas pedagógicas Instalaciones y, Diseño de Estructuras Metálicas.</li> <li>- Para el técnico soldador en capacitación copias simples del registro calificación de soldadores (WPQR) en posición 6G.</li> </ul> <p>Por lo tanto, si cumple</p>
<p><b>A.2.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE</b> <b>Requisitos:</b></p> <p>a) <b>Residente de Servicio - Ing. Civil:</b> Experiencia mínima de <b>dos (02) años</b> en el sector público y/o privado, como Ingeniero Civil, realizando la prestación</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El postor para el Residente de Servicio acredita con copias simples de constancias de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El postor para el Residente de Servicio acredita con copias simples de certificados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El postor para el Residente de Servicio acredita copia simple de certificados de</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El postor para el Residente de Servicio acredita con copias</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El postor para el Residente de Servicio acredita con copias simples de constancias de</li> </ul>





# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

<p>de servicios profesionales en ejecuciones y/o supervisiones de mantenimientos y/o remodelaciones y/o adecuaciones en estructuras metálicas y/o cercos perimétricos metálicos y/o trabajos similares que contemple perfiles metálicos y/o estructuras metálicas en edificaciones. <b>(Computada desde la fecha de la colegiatura, participación al 100%).</b></p> <p><b>b) Técnico Soldador:</b> Experiencia mínima de un (01) año en el sector público y/o privado, realizando la prestación de servicios en ejecuciones de remodelaciones y/o adecuaciones y/o instalaciones de estructuras metálicas y/o cercos perimétricos metálicos y/o trabajos con perfiles metálicos y/o procesos tecnológicos de soldadura y/o construcciones metálicas y/o soldador 3G como mínimo. <b>(Computada desde su Titulación, participación al 100%).</b></p> <p><u>De presentarse experiencia ejecutada paralelamente (traslape), para el cómputo del tiempo de dicha experiencia sólo se considerará una vez el periodo traslapado.</u></p> <p><b>Acreditación:</b> La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal requerido.</p>	<p>trabajo y certificados de trabajo. Por lo tanto, si cumple.</p> <p>- El postor para el Técnico Soldador presenta copias simples de certificado de trabajo por 9 meses y 15 días lo que no cumple con lo requerido de un año. Por lo tanto, no cumple.</p>	<p>de trabajo. Por lo tanto, si cumple.</p> <p>- El postor para el Técnico Soldador acredita con copia simple de certificado de trabajo. Por lo tanto, si cumple.</p>	<p>trabajo. Por lo tanto, si cumple.</p> <p>- El postor para el Técnico Soldador acredita con copias simples de certificados de trabajo. Por lo tanto, si cumple.</p>	<p>simples de certificados de trabajo. Por lo tanto, si cumple.</p> <p>- El postor para el Técnico Soldador acredita con copias simples de certificados de trabajo. Por lo tanto, si cumple.</p>	<p>trabajo y copias de certificados de trabajo. Por lo tanto, si cumple.</p> <p>- El postor para el Técnico Soldador acredita con copias simples de certificados de trabajo. Por lo tanto, si cumple.</p>
<p><b>B EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b></p> <p><b>Requisitos:</b></p> <p>El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 500,000.00 (Quinientos mil con 00/100 Soles) por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de S/. 50,000.00 (Cincuenta Mil con 00/100 Soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.</p> <p>Se consideran servicios similares a los siguientes: servicios de mantenimiento y/o mejoramiento y/o reposición y/o adecuación de estructuras metálicas, y/o instalaciones de cercos perimétricos metálicos y/o obras de concreto simple y armado.</p>	<p>El postor acredita como experiencia: Copias simples de contratos más contrato de consorcio y su respectiva acta de conformidad de servicio por un monto total de \$ 79,095.41 Por lo tanto, si cumple.</p>	<p>El postor acredita como experiencia: Copias simples de montos total de S/ 91,202.63 Por lo tanto, si cumple.</p>	<p>El postor acredita como experiencia: Copias simples de ordenes de servicio, contratos, comprobantes de pago SIAF, y contratos más contrato de consorcio y su respectiva acta de recepción de obra más contrato de consorcio y su respectiva acta de recepción de obra por un monto total de S/ 219,705.98 Por lo tanto, si cumple.</p>	<p>El postor acredita como experiencia: Copias simples de ordenes de servicio y su respectiva acta de conformidad por un monto total de S/ 77,900.00 Por lo tanto, si cumple.</p>	<p>El postor acredita como experiencia: Copias simples de contratos más contrato de consorcio y su respectiva constancia de cumplimiento de la prestación por un monto total de S/ 314,445.00 Por lo tanto, si cumple.</p>



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

### Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago<sup>1</sup>, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad

En el caso de servicios de ejecución periódica o continuada, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

**En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.**

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la participación se ceñirá al método descrito en la Directiva “Participación de Contratista en Consorcio en las Contrataciones del Estado”, debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el Anexo N° 9.

Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

## DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN COMITÉ DE SELECCIÓN AS N°09-2024-DIRESAC-1



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

<p>suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.</p> <p>Sin perjuicio de lo anterior, los postores deben llenar y presentar el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad</p>					
<b>RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN</b>	<b>OFERTA DESCALIFICADA</b>	<b>OFERTA CALIFICADA</b>	<b>OFERTA DESCALIFICADA</b>	<b>OFERTA CALIFICADA</b>	<b>OFERTA DESCALIFICADA</b>

### 6. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Luego de finalizado las etapas de Admisión, Evaluación, Calificación de ofertas, el comité por unanimidad precisa lo siguiente:

1. Declarar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO a la empresa COB & L SERVICIOS GENERALES S.R.L., con RUC N°20603284667 en el procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 08-2024-DIRESAC - primera convocatoria para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO: "ACONDICIONAMIENTO DE CERCO PERIMÉTRICO DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO SAN MARCOS DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA", por el monto de su oferta, el mismo que asciende a S/ S/ 185,795.27 (Ciento Ochenta y Cinco Mil Setecientos Noventa y Cinco con 27/100 soles).
2. NOTIFICAR el resultado del presente procedimiento de selección a través del SE@CE, de conformidad con lo establecido en el Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El Comité de Selección basándose en el principio de presunción de veracidad, acepta los documentos presentados por el postor, los que ha conllevado a la admisión, evaluación y calificación de los mismos; sin embargo, conforme a Ley; y, en garantía de los derechos institucionales y en salvaguarda de los intereses de la Entidad, los documentos de la oferta deberán ser verificadas por el Órgano Encargado de las Contrataciones, realizando la verificación posterior de la oferta que fue favorecido con la buena pro.

Sin otro punto que tratar y previa lectura de la presente acta; siendo las 15:00 horas del día miércoles 06 de noviembre de 2024, el Comité de Selección suscribe la presente en señal de conformidad.



MONTOYA RIOS ALDO MOISES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ SELECCIÓN - TITULAR



VILLAFUERTE MAYANGA CROSBY ENRIQUE  
PRIMER MIEMBRO SUPLENTE



ROJAS DIAZ MILTON ANTONIO  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR